

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 30 de junio de 2023	No. 113
--------	--	---------

Sesión Pública y Solemne del 30 de junio de 2023.
Presidencia: Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.

ÍNDICE

• Lista de Asistencia.....	1
• Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne	1
• Lectura del Orden del Día.....	1
• Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas y autoridades militares.....	2
• Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne	2
• Honores a la Bandera Nacional, Entonación del Himno Nacional Mexicano.	3
• Lectura del Decreto número 65-585, mediante el cual se determina inscribir con letras doradas en el muro de honor del Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas la leyenda “2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.	3
• Develación de Letras Doradas “2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”	4
• Mensaje del Heroico Colegio Militar.....	4
• Mensaje y entrega de reconocimiento del Gobernador del Estado, Dr. Américo Villarreal Anaya.....	5
• Entonación del Himno del Heroico Colegio Militar.....	7
• Honores a la Bandera Nacional, Entonación del Himno Nacional Mexicano.....	7
• Clausura de la Sesión Pública y Solemne.....	7

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Presidenta

Dip. Félix Fernando García Aguiar
Dip. Edgardo Melhem Salinas
Dip. Linda Mireya González Zuñiga
Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

Diputados integrantes de la Legislatura 65

Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Coordinadora

Dip. José Braña Mojica
Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores
Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson
Dip. Marco Antonio Gallegos Galván
Dip. Juan Ovidio García García
Dip. Eliphaleth Gómez Lozano
Dip. José Alberto Granados Fávila
Dip. Consuelo Nayeli Lara Monroy
Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Dip. Gabriela Regalado Fuentes
Dip. Juan Vital Román Martínez
Dip. Jesús Suárez Mata
Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández
Dip. Javier Villarreal Terán
Dip. Armando Javier Zertuche Zuani

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Félix Fernando García Aguiar
Coordinador

Dip. Liliana Álvarez Lara
Dip. Luis René Cantú Galván
Dip. Carlos Fernández Altamirano
Dip. Myrna Edith Flores Cantú
Dip. Nora Gómez González
Dip. Edmundo José Marón Manzur
Dip. Lidia Martínez López
Dip. Marina Edith Ramírez Andrade
Dip. Nancy Ruíz Martínez
Dip. Leticia Sánchez Guillermo
Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez
Dip. Leticia Vargas Álvarez

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Edgardo Melhem Salinas
Coordinador

Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos
Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde

Grupo Parlamentario Sin Partido

Dip. Linda Mireya González Zuñiga
Coordinadora

Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco
Dip. Sandra Luz García Guajardo

Representante del Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

Secretaría General

Mtro. Juan Lorenzo Ochoa García

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Gloria Maribel Rojas García

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Edel Ricardo Rojas Martínez

Versiones Estenográficas

Blanca Maribel Álvarez Izaguirre
Denise Jaqueline De La Torre Martínez
Cintya Marisol Guevara López
Astrid del Rocío Hernández Molina
Christian Maribel Romero Márquez

Diseño de Portada y Colaboración

Rogelio Guevara Castillo
Oscar Gabriel Acevedo Montoya

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne.
- Lectura del Orden del Día.
- Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas y autoridades militares.
- Receso y Reanudación de la Sesión Pública y Solemne.
- Honores a la Bandera Nacional, Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- Lectura del Decreto número 65-585, mediante el cual se determina inscribir con letras doradas en el muro de honor del Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas la leyenda "2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar".
- Develación de Letras Doradas "2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar".
- Mensaje del Heroico Colegio Militar.
- Mensaje y entrega de reconocimiento del Gobernador del Estado, Dr. Américo Villarreal Anaya.
- Entonación del Himno del Heroico Colegio Militar.
- Honores a la Bandera Nacional, Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ

SECRETARIOS: DIPUTADA LETICIA VARGAS ÁLVAREZ Y DIPUTADO GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ.

Presidente: Buenas tardes, Diputadas y Diputados, damos inicio a la Sesión Pública y Solemne, para tal efecto, solicito al Diputado Secretario **Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez**, informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe el quórum para iniciar la presente Sesión.

Secretario: Con base al registro que muestra el sistema electrónico, hay una **asistencia** de **25** Diputadas y Diputados. Por lo tanto, existe el quórum, Diputado Presidente, para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Legisladoras y Legisladores, con base en el reporte de registro de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se declara **abierta** la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **diez horas con veintitrés minutos**, del día **30 de junio** del año **2023**.

A nombre de la Legislatura 65 del Congreso de Tamaulipas, me permito dar la más cordial bienvenida a todos los asistentes, sean bienvenidos a este importante acto.

Saludamos a las tamulipecas y tamulipecos que nos ven a través de las diferentes plataformas digitales, así como a diversos medios de comunicación que se encuentran presentes.

Presidente: Diputadas y Diputados, con fundamento por los artículos 22, numeral 1, inciso a), 77 numeral 8, 82, numeral 1, inciso h), 83 numerales 3 y 4, y 146, numeral 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento el **Orden del Día** de la presente sesión, que es el siguiente: **I.** Lista de asistencia; **II.** Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne; **III.** Lectura del Orden del Día; **IV.** Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas y autoridades militares; **V.** Receso y reanudación de la Sesión Pública y Solemne; **VI.** Honores a la Bandera Nacional, con toque de bandera; **VII.** Lectura del Decreto número 65-585, mediante el cual se determina inscribir con letras doradas en el muro de honor del Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas la leyenda “2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”; **VIII.** Develación de Letras Doradas “2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”; **IX.** Mensaje del Colegio Militar; **X.** Mensaje y entrega de reconocimiento del Gobernador del Estado, Dr. Américo Villarreal Anaya; **XI.** Entonación del Himno del Heroico Colegio Militar; **XII.** Entonación del Himno Nacional Mexicano; **XIII.** Despedida a la Bandera Nacional, con toque de Bandera; **XIV.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19, numeral 4, inciso g) de la ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, esta Presidencia **designa** a las Diputadas y Diputados: Úrsula Patricia Salazar Mojica, Linda Mireya González Zúñiga, Alejandra Cárdenas Castillejos, Félix Fernando García Aguiar, Edgardo Melhem Salinas, Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez y el Diputado, para que reciban en el pórtico principal de este recinto al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas y al representante del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado y al General de División Diplomado Estado Mayor, Celestino Ávila Astudillo, Comandante del Ejército Mexicano y representante del General Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, al General de División Diplomado Estado Mayor Norberto Cortez Rodríguez, Comandante de la Cuarta Región Militar, al General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Elpidio Canales Rosas, Comandante de la 48 zona militar, al General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Roberto del Rosal Ibarra, Comandante de la octava zona militar, al General Brigadier Diplomado de

Estado Mayor Juan Ernesto Estrada González, Subdirector del Heroico Colegio Militar y al inspector Juan Gallardo Ortiz, representante de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional. Así mismo, para que al término de la presente Sesión los acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto. En tanto la Comisión cumple con su encomienda se declara un receso.

(R e c e s o)

Presidente: Se reanuda la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Pleno Legislativo, la Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por este conducto da la más cordial bienvenida respetuosa al Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.

Presidente: Damos la bienvenida al Licenciado Alejandro Salinas Martínez, Magistrado de la Primera Sala Unitaria Civil Familiar, en Representación del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado y del Consejo de la Judicatura y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial Estatal, bienvenido.

Presidente: Al General de División Diplomado de Estado Mayor Celestino Ávila Astudillo, Comandante del Ejército Mexicano y Representante del General Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González.

Presidente: Al General de División Diplomado del Estado Mayor Norberto Cortez Rodríguez, Comandante de la Cuarta Región Militar.

Presidente: General de Brigada Diplomado Estado Mayor, Elpidio Canales Rosas, Comandante de la 48/a Zona Militar.

Presidente: Asimismo, nos acompañan: El General de Brigada Diplomado Estado Mayor Roberto

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Claudio del Rosal Ibarra, Comandante de la 8/a Zona Militar.

Presidente: El General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Juan Ernesto Estrada González, Subdirector del Heroico Colegio Militar.

Presidente: El Inspector Javier Gallardo Ortiz, representante del Coordinación Estatal de la Guardia Nacional.

Presidente: Los Cadetes del Heroico Colegio Militar.

Presidente: A la Banda de Guerra y Escolta del Heroico Colegio Militar; así como a la Banda de Música de la Cuarta Región Militar.

Presidente: Agradecemos la presencia de las Secretarías y Secretarios del Gobierno del Estado, a las Magistradas y Magistrados del Poder Judicial del Estado, a las Magistradas y Magistrados del Tribunal Electoral del Estado, a las y los Servidores de los Órganos Autónomos del Estado, a las y los Servidores Públicos del Gobierno Federal y Estatal que nos acompañan. Sean bienvenidos todos ustedes.

Presidente: Integrantes del Pleno Legislativo y apreciables invitados, esta Presidencia los exhorta respetuosamente, que rindamos los Honores a la Bandera Nacional.

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional, con acompañamiento de la Banda de Guerra)

Presidente: Favor de tomar asiento.

Presidente: Esta presidencia concede el uso de la palabra a la Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, quien dará **lectura** al **Decreto número 65-585**, expedido el 30 de mayo del presente, mediante el cual se determina inscribir con letras doradas en el muro de honor del Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, la leyenda “2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Muy buenos días a todos los que nos visitan el día de hoy. Con el permiso de la Mesa Directiva, haré lectura del siguiente Decreto: La Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en uso de la facultades que le confieren los artículos 58, fracción I de la Constitución Política local; y 119 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, tiene bien a expedir el siguiente: Decreto 65-585. Por el que se determina inscribir con las letras doradas en el muro de honor del Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, la leyenda “2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”. Artículo Único. Se determina inscribir con letras doradas en el muro de honor del Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, la leyenda “2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”. Transitorios. Artículo Primero. El presente Decreto iniciará su vigencia a partir de su expedición y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado. Artículo Segundo. La fecha y la hora de la sesión en que habrá de efectuarse la develación de la inscripción con letras doradas a que se refiere este Decreto, se determinará por acuerdo de la Junta de Coordinación Política. Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 30 de mayo del año 2023. Diputado Presidente, Isidro Jesús Vargas Fernández; Diputada Secretaria, Leticia Vargas Álvarez; Diputado Secretario, Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Tengo a bien invitar respetuosamente al Doctor Américo Villarreal Anaya, al Magistrado Alejandro Alberto Salinas Martínez, al General de División Diplomado de Estado Mayor Celestino Ávila Astudillo, Comandante del Ejército Mexicano y Representante del General Secretario de la Defensa Nacional Luis Crescencio Sandoval González, al General de División Diplomado de Estado Mayor, Norberto Cortés, al General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Juan Ernesto Estrada González, y a la Diputada Presidenta de la Junta de Coordinación

Política Úrsula Patricia Salazar Mojica, para llevar a cabo la **develación** de la inscripción en **letras doradas** en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, la leyenda **"2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar"**.

(Develación de las Letras Doradas)

Presidente: Invitamos a las autoridades militares a ocupar sus lugares a efecto de continuar con la sesión.

Presidente: A continuación, tiene el uso de la palabra el General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Juan Ernesto Estrada González, Subdirector del Heroico Colegio Militar.

General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Juan Ernesto Estrada González. Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, Presidenta de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, Licenciado Alejandro Alberto Salinas Martínez en representación del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, General de División Diplomado Estado Mayor Celestino Ávila Estudillo Comandante del Ejército Mexicano, General de División Diplomado Estado Mayor Norberto Cortés Rodríguez Comandante de la Cuarta región Militar; respetables integrantes del Honorable Consejo del Estado de Tamaulipas, funcionarios del Gobierno del Estado de Tamaulipas, Generales, Jefes, Oficiales, Cadetes del Heroico Colegio Militar y personal de tropa, representantes de los medios de comunicación e invitados especiales, a todos muy buenos días. Agradezco al pueblo y al gobierno de Tamaulipas, el homenaje que hoy nos brindan y el sumarse a las conmemoraciones del Bicentenario de la creación de una de las Instituciones más antiguas y entrañables de la patria, el Heroico

Colegio Militar, evento que compartimos con orgullo los egresados de esta valerosa institución educativa militar, así como los Integrantes del Ejército y Fuerza de Mexicanos, así como el pueblo de México. En esta sede del Poder Legislativo, el Honorable Congreso de Tamaulipas, esta Sexagésima Quinta Legislatura, se ha caracterizado por honrar a sus más distinguidas mujeres y hombres, haciendo a los tamaulipecos una sociedad con memoria y visión de futuro. En esta emblemática Ciudad, durante la segunda intervención francesa, el militar tamaulipeco Pedro José Méndez Ortiz, dirigió un grupo de resistencia llamado *Fieles de Hidalgo* y desalojó de Santa Bárbara al Mariscal Sylvain Charles Conde de Valée, el 4 de junio de 1865. Debido a estos importantes triunfos para el Ejército Nacional, el Presidente Benito Juárez le otorgó el grado de General. El Ejército Mexicano reconoce al Estado de Tamaulipas, como una entidad siempre empeñada, siempre a favor de las mejores gestas de la Nación, que acrisoló lo que hoy el Estado Mexicano. Tamaulipas destaca por su aportación a la conformación del Estado de México independiente, fue un punto estratégico en la Revolución Mexicana, figuras como el Doctor Militar Ignacio Martínez, nacido en San Carlos, Tamaulipas y Catarino Garza Rodríguez, originario de Matamoros, sentaron precedente en la Revolución Mexicana a fines del siglo XIX, destacado indisoluble es también el vínculo que Tamaulipas tiene con el Ejército, y con Heroico Colegio Militar, no en vano un distinguido veterano de la Revolución el General de Brigada Joaquín Mucél Acereto, nacido en Tampico, fue director del plantel en 1920, año en el que el entonces Colegio Militar participó en el episodio conocido como *"la última carga de caballería al sable"* en protección del Presidente Venustiano Carranza. La Revolución Mexicana, además de ser el primer gran movimiento social del siglo pasado, configuró la identidad nacional del pueblo de México, del cual deriva la conformación de un ejército de origen netamente popular, hoy, con orgullo el ejército y fuerza aérea mexicanos, son firme sostén de la patria, al igual que en el pasado, indiscutible es el esfuerzo de Estado de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Tamaulipas, a través de sus instituciones y de los 1636 militares, integrantes de las fuerzas armadas de tierra y aire, originarios de esta entidad, para lograr la seguridad y paz del Estado. Desde este marco social de lealtad institucional, se entiende la génesis del Colegio Militar, la cual inició en 1823, cuando el ministro de guerra y marina, General José Joaquín de Herrera, ordenó la creación del primer Colegio Militar "la fortaleza de San Carlos", en Perote, Veracruz, de ahí se sucedieron históricas sedes en el valle de México, entre las cuales destacan Chapultepec, indiscutida altar a la patria, Popotla, por más de 50 años de permanencia y de 1976 a la fecha, Tlalpan, que honra la memoria de los héroes de 1847, a partir de su fundación a la fecha, el Heroico Colegio Militar a lo largo de 200 años de historia, ha consolidado una noble tradición de honor, valor, lealtad y patriotismo, demostrados en las gestas heroicas en las que ha participado en defensa del país. Por citar algunas, tenemos Guadalupe Victoria en el motín de la cordada en 1828; Manuel María Lombardini, en la defensa de San Cosme en 1853; la Marcha de la Lealtad del Presidente Madero en 1913; y la última carga de Caballería al Sable, en defensa al Presidente Venustiano Carranza en 1920, y sin duda a lugar, el referente más destacado la Batalla del Castillo de Chapultepec en 1847, donde seis jóvenes cadetes escribieron una de las páginas más gloriosas de esta Institución, al ofrendar su vida en defensa de nuestra nación. Como resultado de esta trayectoria, el Congreso de la Unión el 26 de enero de 1950, publicó en el Diario Oficial de la Federación ante poner la palabra Heroico al Colegio Militar. Actualmente, el Heroico Colegio Militar no solo es custodio y garante de tradiciones y virtudes bicentenarias, sino también es una institución educativa de excelencia, donde se forja el liderazgo militar mexicano y formas a los jóvenes que, bajo las premisas de amor a la patria y respeto al Estado de Derecho, integrarán un ejército en el que prevalezca la paz y que contribuya a garantizar la seguridad y bienestar del Estado Mexicano. Actualmente, los cadetes de este plantel de formación militar, egresan como Oficiales de las Armas, Servicios o Guardia Nacional y como Licenciados en Administración Militar o Seguridad

Pública, mujeres y hombres tiene las mismas oportunidades, la equidad de género es una realidad que caracteriza al Heroico Colegio Militar. Al respecto, nos enorgullece hacerles saber que, actualmente 65 cadetes originarios de este gran Estado, se encuentran cursando sus estudios en los diversos planteles del sistema educativo militar. Quienes con esfuerzo y dedicación serán los futuros mandos del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional. La distinción que hoy nos confiere el Poder Legislativo de Tamaulipas, en esta Sexagésima Quinta Legislatura, con este homenaje al plasmar con letras de oro en el muro de honor la leyenda alusiva al bicentenario de nuestro glorioso plantel, es un gesto que nos compromete a seguir sirviendo con honor y lealtad a México, y nos obliga a reafirmar nuestro inquebrantable compromiso de contribuir a garantizar la seguridad y bienestar del pueblo de Tamaulipas. Hoy más que nunca, nuestro lema sintetiza el compromiso del Heroico Colegio Militar, con las mejores causas de la patria y con el pueblo al cual nos debemos. Por lo que nuestra guía es y será siempre actuar por el honor de México. Muchas gracias.

Presidente: Gracias, General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Juan Ernesto Estrada González. Tiene el uso de la voz el Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.

Doctor Américo Villarreal Anaya. Muy buenos días. Señor General de División Diplomado de Estado Mayor Celestino Ávila Astudillo, comandante del Ejército Mexicano y representante personal en este acto solemne, del General Luis Crescencio Sandoval González, Secretario de la Defensa Nacional. Ciudadano Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de Tamaulipas, Diputado Isidro Vargas Fernández. Representante del Supremo Tribunal de Justicia, Magistrado Alberto Salinas. General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Juan Ernesto Estrada González, Subdirector del Heroico Colegio Militar. Señor General de División Diplomado de Estado Mayor Norberto Cortez Rodríguez, Comandante de la Cuarta Región Militar. General de Brigada

Diplomado de Estado Mayor, Elpidio Canales Rosas, Comandante de la 48/a Zona Militar. El General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Roberto Claudio del Rosal Ibarra, Comandante de la 8/a Zona Militar. General Coordinador de la Guardia Estatal Nacional Javier Gallardo Ortiz, Inspector General. Estimada Presidenta de la Junta de Coordinación Política, señores Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, señoras y señores Legisladores, distinguidas y distinguidos servidores públicos federales y estatales. Muy estimadas y estimados Cadetes del Heroico Colegio Militar que nos honran con su presencia, señores y señoras. El pasado 5 de enero, en un acto solemne celebrado en el Campo Marte de la Ciudad de México, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, declaró formalmente iniciado los festejos del Bicentenario del Heroico Colegio Militar. 200 años de una institución de formación militar ejemplar, que le ha dado México prestigio internacional, soberanía y generaciones de patriotas, que han servido con honor, dejando huella en episodios claves de las grandes transformaciones nacionales, lealtad, entrega, sacrificio y una vocación inquebrantable para servir al pueblo. Es el legado de valores con el que esta institución ha forjado desde su origen el perfil de las fuerzas armadas mexicanas. Así, su reseña histórica de dos siglos, destaca la convergencia existente entre su creación y la resistencia para la consumación de la Independencia Nacional. También puede señalarse que la evolución del Heroico Colegio Militar, en sus distintas sedes y momentos, avanza de manera paralela y en sincronía con la consolidación de nuestro régimen republicano, así lo demuestra su reapertura y regreso a la sede del Alcázar del Castillo de Chapultepec en 1860, o su posterior reorganización en la sede del Cuartel Arista, ubicado en la esquina noreste del Palacio Nacional y que el Presidente Juárez encomendó al General Ignacio Zaragoza, por entonces Ministro de Guerra y Marina, quien para orgullo de las y los tamaulipecos, recibió su primera educación en Matamoros e inició en esta Capital su brillante carrera militar. Se han mencionado aquí, dos grandes episodios más, que le han dado renombre

al Heroico Colegio Militar. Uno, sucedido en el marco de la tercera transformación nacional, cuando alumnos del Colegio Militar escoltaron y protegieron al Presidente Madero durante la memorable marcha de la libertad y de la lealtad. A manera de apunte adicional, señalo que el pasado 9 de febrero en el aniversario 110 de dicha marcha, el Presidente López Obrador reveló la primera placa alusiva a estos festejos del bicentenario, en el lugar donde se encontraba el mencionado Cuartel Arista, en Palacio Nacional y el otro relativo a la gesta heroica de los jóvenes cadetes durante el asalto estadounidense al Castillo de Chapultepec el 13 de Septiembre de 1847, episodio que el Señor Secretario de la Defensa Nacional General Luis Crescencio Sandoval, refiere en su mensaje durante el inicio de los festejos del Bicentenario, como ejemplo sublime de las virtudes militares, que es el amor a la patria y el valor en la defensa de la nación, sobre este punto deseo agregar una referencia más sobre lo que en su texto lecciones de historia, patria a los alumnos del Colegio Militar por el ilustre Guillermo Prieto, en el que se refiere a este suceso, cito: *“el enemigo, alentado por su éxito al pie del cerro acomete la cima y, ahí hace su último empuje la resistencia, dejando la vida los jóvenes alumnos, para que la historia inscribiese los gloriosos nombres de los alumnos del Colegio Militar, señalando a sus camaradas futuros el sendero de la inmortalidad”*. Hoy en este recinto, tenemos el gusto de recibir a las y los Cadetes que cursan actualmente su formación en un plantel con tanta historia, con tanto prestigio, herederos de la valiosa doctrina militar mexicana, a quienes la nación ha encomendado la responsabilidad de preservar los mismos valores y velar en todo momento por el honor de México y la extraordinaria tradición de una institución de la talla del Heroico Colegio Militar. Bienvenido jóvenes Cadetes a Tamaulipas, señoras y señores, estimados representantes y mandos de nuestras fuerzas armadas, como ustedes saben, la Cámara de Senadores y de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se sumaron a estos festejos y decretaron la inscripción con letras de oro de la leyenda *“2023, año del bicentenario del Heroico*

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Colegio Militar", y es un gusto constatar, que esta soberanía haya decidido hacer lo propio para que Tamaulipas, sea una de las primeras entidades del país en ser partícipe de la conmemoración de los 200 años de la creación formal del Heroico Colegio Militar y que en este salón de sesiones se coloque la mencionada inscripción, a manera de reconocimiento a su historia y aportaciones a las transformaciones que han modelado nuestra patria. Nuestro reconocimiento a la Junta de Coordinación Política, a sus Coordinadores Parlamentarios y a las señoras y señores Diputados que integran esta Sexagésima Quinta Legislatura. Amigas y amigos, este muro de honor, preserva la memoria de las grandes figuras tamaulipecas que nos representaron en momentos trascendentes, como el constituyente de 1824, 1857 y el de 1917, así como los tres procesos libertarios y en la defensa de México, ante intervenciones extranjeras, se han colocado aquí inscripciones que honran acontecimientos como el Centenario de la Constitución en el 2017; el centenario del Ejército Mexicano en 2013; y el de la Fuerza Aérea en el 2015; el Bicentenario de la Armada de México, en el 2021 o el heroico papel del personal médico y de salud, desplegado durante la contingencia sanitaria en el 2020, todos y cada uno de ellos, son hechos históricos que han marcado el devenir de Tamaulipas y de México. Hoy, esta Casa del Pueblo rinde homenaje al Heroico Colegio Militar, con motivo del bicentenario de su fundación, un hecho con el mismo peso histórico debido a la ardua labor de formar con lealtad y patriotismo los mandos de nuestro ejército mexicano, quienes han forjado una de las instituciones más queridas y mejor valoradas por los mexicanos, aprecio que se ha acrecentado en estos últimos años por la importancia de su contribución al éxito de la cuarta transformación que conduce el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Terminó, con el agradecimiento sincero del gobierno a mi cargo, ofreciendo a las fuerzas armadas desplegadas en la entidad la reciprocidad de un trato a la altura de su compromiso, de sus valores y de su entrega a la seguridad, la paz y el bienestar de las y los tamaulipecos. Larga vida al Heroico Colegio Militar. ¡Que viva Tamaulipas y que viva México!

Presidente: Gracias, Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.

Presidente: Enseguida, solicito al General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Juan Ernesto Estrada González, Subdirector del Heroico Colegio Militar, acompañe a la tribuna a recibir de manos del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, un reconocimiento que se hace por conducto de su persona, al Heroico Colegio Militar, con motivo de los doscientos años de su fundación.

Presidente: Compañeros Diputados y Diputadas, apreciables invitados, esta Presidencia les exhorta a ponerse de pie, para la entonación del Himno del Heroico Colegio Militar.

(Entonación del Himno del Heroico Colegio Militar.)

Presidente: Legisladoras y Legisladores, distinguidos asistentes, con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano

(Entonación del Himno Nacional Mexicano)

Presidente: Diputadas y Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto, al **Doctor Américo Villarreal Anaya**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y a las autoridades militares al vestíbulo de este Recinto.

Presidente: Legisladoras y Legisladores, estimados invitados, a continuación, se llevará a cabo la clausura de este acto.

Presidente: Pleno Legislativo, se **clausura** la presente Sesión Pública y Solemne siendo las **once horas con quince minutos**.

Presidente: Se cita a los integrantes de esta Legislatura a la Sesión Pública Ordinaria, que habrá de celebrarse en este día a las doce horas.

Muchas felicidades al Heroico Colegio Militar.

Presidente: Agradecemos la presencia de todos y todas ustedes a este acto. Se invita al Gobernador, las autoridades militares, al representante del Poder Judicial, a las y los Diputados para una fotografía institucional en este Recinto.